

REPORTE LABORAL BONO AL TRABAJO DE LA MUJER (BTM)

AÑO 2021

UNIDAD DE ESTUDIOS



Este reporte de resultados presenta la situación laboral, considerando cotizaciones y salarios, de las personas que recibieron al menos un pago del programa **Bono al Trabajo de la Mujer (BTM)** durante el año 2021. Esta situación laboral es analizada tanto el año antes (2020), como durante el año en curso (2021) y el año siguiente (2022) al año del subsidio analizado. Las fuentes de información que permiten la construcción de las estadísticas contenidas en este documento corresponden a las bases administrativas del programa y la base del seguro de cesantía, la cual se encuentra actualizada a enero de 2023 para la elaboración de este reporte.

Es importante mencionar que *las estadísticas e indicadores que se presentan en este reporte no corresponden a efectos directos y atribuibles al programa, ya que no responden a una evaluación de impacto*. Asimismo, se debe tener en consideración que este

reporte se construye a partir de la información de la base del seguro de cesantía por tanto *la situación laboral de las usuarias podría estar subestimada en cuanto no necesariamente se observan los resultados de las personas que optan por empleos independientes*.

Es relevante tener en consideración al momento de analizar los resultados que se presentarán en este reporte, el contexto de la contingencia sanitaria durante los años 2020 a 2021, periodo sobre el cual se miden los distintos indicadores laborales, ya que generó importantes efectos en el mercado del trabajo.

El total de usuarias registradas en la base administrativa utilizada para este reporte corresponde a un total de 352.293 personas, quienes recibieron al menos un pago del **Bono al Trabajo de la Mujer (BTM)** durante el año 2021.

INDICADORES

FIGURA N°1: INDICADORES DEL PROGRAMA BONO AL TRABAJO DE LA MUJER (BTM) AÑO 2021



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

El primer indicador, **participación previa y durante en el mercado laboral formal**, muestra la proporción de usuarias que presenta al menos una cotización en los doce meses previos al año analizado, 2021, y durante el mismo. En este caso, vemos que un 92% de las usuarias presentaba al menos una cotización durante el año 2020, lo que disminuye a 86% si consideramos el año 2021, por lo que se observa una disminución en cuanto a la participación en el mercado laboral.

El segundo indicador, **ingreso al mercado laboral formal**, corresponde a la proporción de usuarias que en el año 2020 no cotizaron en el mercado laboral formal, sin embargo, durante el año 2021, cotizan al menos una vez. En el caso del BTM el indicador es de un 5%, es decir, solo un 5% de las usuarias que no habían trabajado de manera formal en el 2020, comienzan a trabajar formalmente en el año 2021. Este porcentaje presenta

una disminución respecto a lo evidenciado el año 2020, donde el indicador fue de un 8%.

El tercer indicador, es igual al anterior, pero solo considerando a aquellas usuarias que en el año en cuestión reciben su primer pago, es decir son usuarias nuevas del 2021 y no de arrastre de años anteriores, en este caso el indicador es de un 10%, 2 puntos porcentuales mayor que el año 2020.

El cuarto indicador, **aumento densidad de cotizaciones**, corresponde a la proporción de usuarias que aumenta su densidad de cotizaciones el 2021 en relación con 2020, es decir, aquellas que, recibiendo el subsidio durante el año 2021, cotizan más que antes. En el caso de este programa el indicador es de un 33%.

El quinto y último indicador corresponde al **promedio de cotizaciones** de las usuarias en el año 2021, donde se observa que

las usuarias presentan 8 cotizaciones en promedio en un periodo de 12 meses.

COTIZACIONES MES A MES

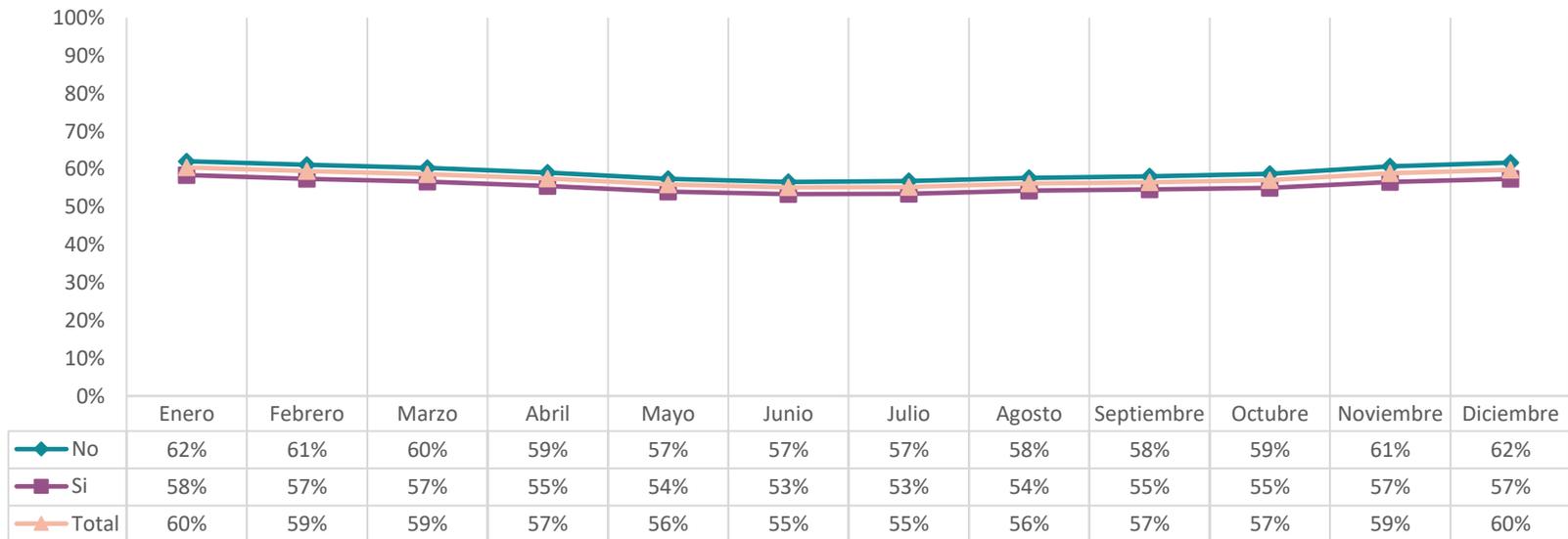
A continuación, se presenta la situación laboral de las usuarias, considerando cotizaciones, durante el año 2021.

Analizando en primera instancia las cotizaciones de las usuarias mes a mes, se observa que durante el año 2022 se evidencia una tendencia a mantenerse constante el nivel de cotizaciones en el año, evidenciando un 60% de usuarias cotizando en enero, lo que

baja a 55% en junio, y retoma el nivel anterior, presentándose 60% en diciembre.

Por otra parte, se observa en el gráfico a continuación, que las usuarias del programa no evidencian diferencias relevantes a nivel de cotizaciones si son usuarias de arrastre de año anteriores o si son usuarias nuevas del año 2021.

GRÁFICO N°1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES

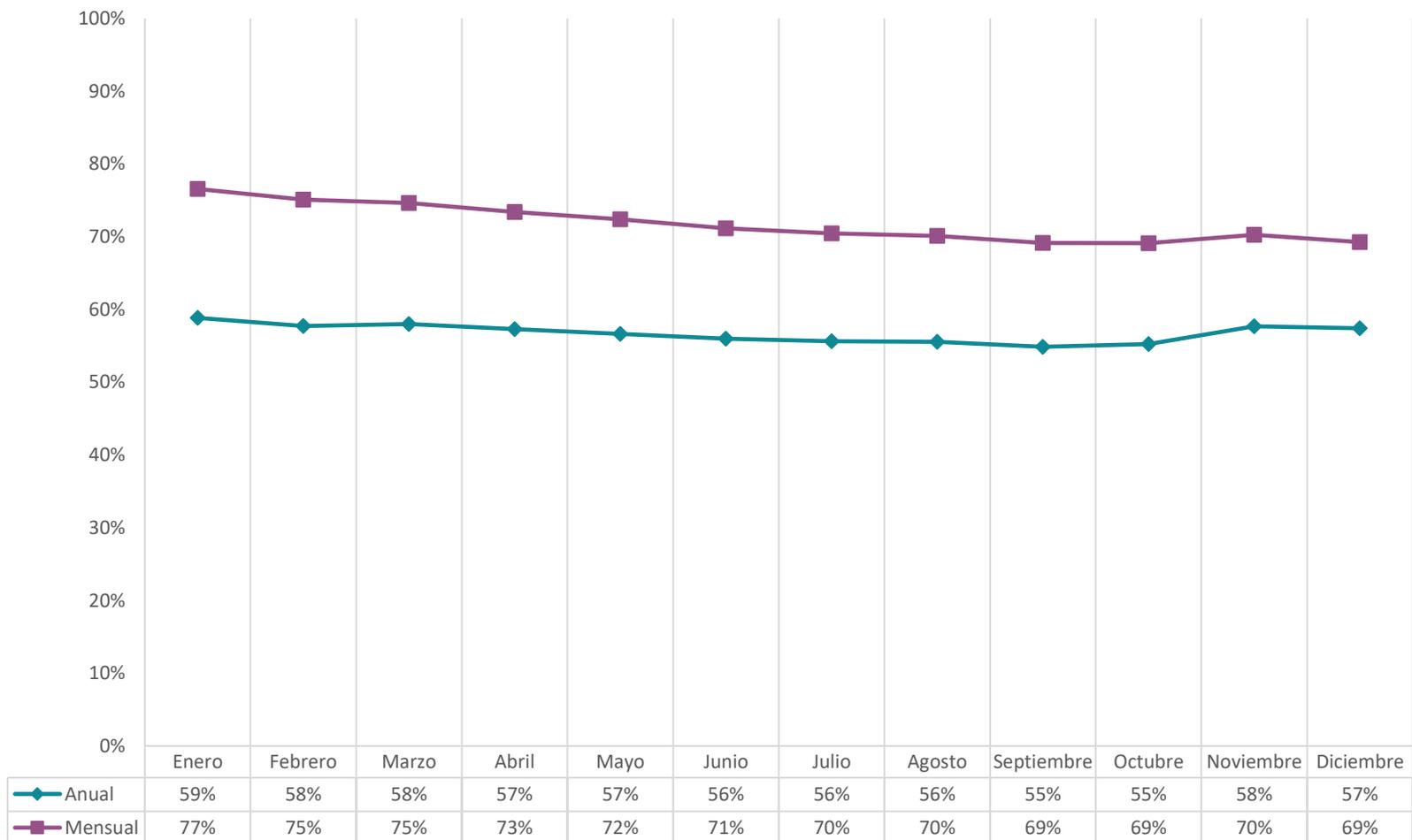


Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

Adicionalmente, se desagrega la situación entre usuarias que optan por pago mensual, y aquellas que optan por pago anual. En ese sentido, se observa que las usuarias que optan por pago

mensual están considerablemente por sobre el nivel de cotizaciones de las usuarias que optan por pago anual, con una diferencia promedio de 15 puntos porcentuales.

GRÁFICO N°1.1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES SEGÚN TIPO DE PAGO AÑO 2021



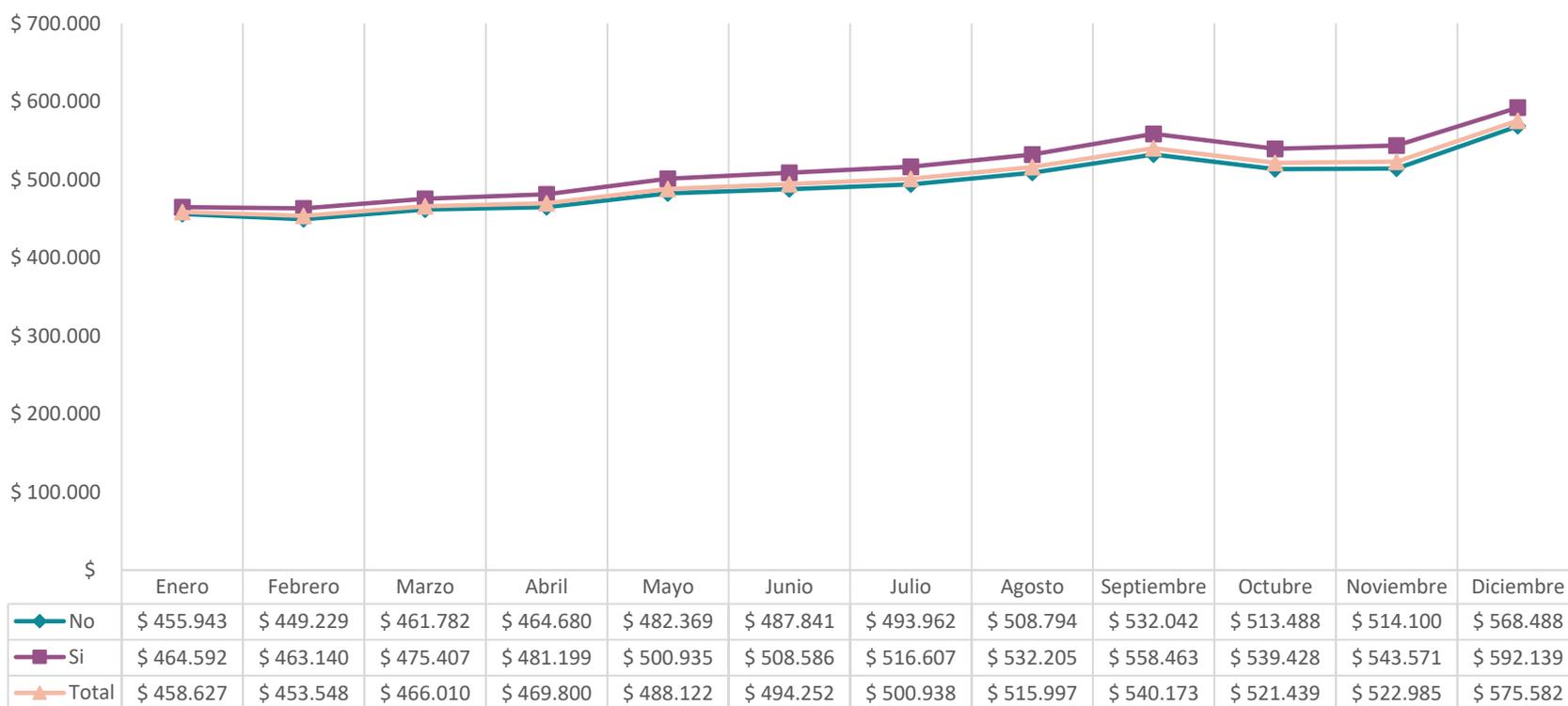
Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

RENTAS MES A MES

En cuanto a las rentas que presentan las usuarias, se percibe una tendencia al alza, ya que si contrastamos la renta promedio del mes de enero de \$458.627 con los \$575.582 de diciembre, se evidencia un crecimiento de 20% en las rentas.

Las rentas también son diferenciadas entre aquellas usuarias nuevas del año 2020 y aquellas de arrastre de años anteriores, evidenciando que no existe diferencia significativa entre un grupo de usuarias o el otro.

GRÁFICO N°2: RENTAS PROMEDIO AÑO 2021



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

Luego, en términos de la modalidad de pago, sea anual o mensual, se evidencia en el gráfico a continuación que casi no existen

diferencias a nivel de rentas promedio entre ambos grupos, siendo de \$17.158 la diferencia en promedio.

GRÁFICO N°2.1: RENTAS PROMEDIO POR TIPO DE PAGO ANUAL O MENSUAL 2021



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

RESULTADOS REGIONALES

Los resultados presentados previamente son calculados a nivel regional, tanto para cotizaciones como salarios, considerando los doce meses del año, lo cual es presentado a continuación.

TABLA N°2: PROPORCIÓN DE COTIZANTES POR REGIÓN

REGIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ARICA Y PARINACOTA	66%	65%	65%	64%	63%	63%	63%	62%	62%	62%	62%	60%
TARAPACÁ	69%	68%	68%	69%	68%	67%	67%	67%	66%	66%	66%	64%
ANTOFAGASTA	71%	70%	71%	71%	70%	70%	69%	69%	69%	68%	68%	67%
ATACAMA	67%	66%	66%	64%	63%	63%	63%	63%	62%	62%	63%	62%
COQUIMBO	65%	65%	65%	63%	63%	62%	61%	61%	60%	60%	61%	59%
VALPARAÍSO	69%	68%	68%	67%	66%	65%	65%	65%	65%	65%	65%	63%
METROPOLITANA	69%	68%	69%	68%	67%	66%	66%	66%	65%	65%	65%	64%
O'HIGGINS	65%	65%	64%	61%	58%	57%	57%	57%	55%	58%	65%	65%
ÑUBLE	68%	63%	59%	57%	57%	56%	54%	53%	52%	53%	60%	63%
MAULE	65%	63%	62%	61%	59%	57%	57%	56%	55%	56%	65%	65%
BIOBÍO	68%	66%	66%	66%	66%	65%	64%	64%	63%	62%	64%	64%
ARAUCANÍA	67%	64%	63%	62%	61%	60%	59%	59%	58%	58%	60%	61%
LOS RIOS	66%	64%	60%	59%	60%	60%	59%	58%	58%	58%	58%	60%
LOS LAGOS	66%	64%	63%	62%	62%	62%	61%	61%	61%	62%	62%	61%
AYSÉN	62%	60%	61%	62%	62%	61%	60%	59%	60%	59%	59%	58%
MAGALLANES	65%	65%	68%	69%	68%	67%	66%	66%	65%	64%	62%	63%
SIN INFORMACIÓN	62%	64%	63%	61%	58%	58%	59%	59%	58%	59%	63%	64%
NACIONAL	68%	66%	66%	65%	64%	64%	63%	63%	62%	62%	64%	63%

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

TABLA N°2.1: RENTA PROMEDIO POR REGIÓN

REGIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ARICA Y PARINACOTA	\$416.306	\$423.141	\$425.932	\$433.982	\$445.899	\$456.054	\$461.415	\$474.461	\$507.520	\$484.004	\$488.146	\$531.064
TARAPACÁ	\$444.635	\$420.176	\$429.212	\$448.995	\$459.375	\$478.063	\$481.418	\$499.114	\$509.003	\$494.940	\$504.475	\$549.857
ANTOFAGASTA	\$501.637	\$490.701	\$507.793	\$517.652	\$537.436	\$546.143	\$570.666	\$574.423	\$615.804	\$592.308	\$604.915	\$640.522
ATACAMA	\$503.271	\$503.674	\$507.338	\$510.011	\$527.777	\$535.289	\$543.264	\$553.199	\$586.040	\$566.125	\$569.982	\$621.428
COQUIMBO	\$465.302	\$460.073	\$464.573	\$469.632	\$491.658	\$496.696	\$498.479	\$513.928	\$539.797	\$529.054	\$532.642	\$573.490
VALPARAÍSO	\$474.181	\$472.686	\$499.395	\$493.511	\$515.318	\$534.984	\$532.757	\$546.367	\$588.805	\$556.740	\$558.352	\$622.369
METROPOLITANA	\$433.359	\$434.433	\$452.956	\$442.995	\$460.216	\$462.143	\$470.934	\$485.088	\$501.351	\$483.061	\$491.035	\$576.204
O'HIGGINS	\$451.180	\$447.902	\$458.669	\$464.511	\$487.089	\$491.107	\$494.402	\$513.975	\$531.866	\$515.395	\$514.085	\$565.569
MAULE	\$475.586	\$473.923	\$485.161	\$490.626	\$507.958	\$514.819	\$523.425	\$537.766	\$565.195	\$544.891	\$548.113	\$597.082
ÑUBLE	\$438.464	\$440.590	\$450.483	\$450.619	\$471.221	\$475.109	\$479.858	\$497.887	\$521.540	\$500.723	\$506.033	\$547.527
BIOBÍO	\$448.210	\$448.773	\$454.426	\$457.731	\$483.612	\$488.255	\$495.936	\$511.887	\$533.990	\$519.306	\$523.555	\$556.457
ARAUCANÍA	\$442.504	\$417.329	\$432.579	\$438.169	\$455.859	\$460.371	\$463.653	\$477.979	\$499.161	\$485.158	\$479.648	\$521.394
LOS RIOS	\$478.848	\$478.097	\$479.739	\$492.741	\$508.723	\$519.049	\$514.665	\$539.447	\$557.792	\$545.501	\$555.263	\$591.620
LOS LAGOS	\$450.990	\$422.722	\$430.357	\$440.858	\$452.607	\$457.967	\$464.586	\$480.989	\$500.752	\$486.637	\$486.232	\$511.815
AYSÉN	\$465.505	\$457.128	\$469.567	\$467.154	\$490.825	\$500.722	\$500.348	\$502.194	\$548.666	\$531.022	\$524.212	\$568.992
MAGALLANES	\$427.913	\$414.324	\$437.738	\$439.436	\$449.506	\$457.402	\$463.571	\$476.532	\$487.622	\$471.628	\$475.731	\$573.726
SIN INFORMACION	\$450.243	\$415.853	\$431.591	\$438.028	\$455.664	\$460.804	\$462.290	\$480.794	\$495.052	\$482.538	\$459.971	\$529.392
NACIONAL	\$458.627	\$453.548	\$466.010	\$469.800	\$488.122	\$494.252	\$500.938	\$515.997	\$540.173	\$521.439	\$522.985	\$575.582

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía